



Trayectorias, conflictos y estrategias de la producción familiar de alimentos sanos al oeste de la Aglomeración Gran Buenos Aires

Una mirada desde el territorio

FERNANDA GONZÁLEZ MARASCHIO, GISELA REPOSO,
NATALIA KINDERNECHT, GERARDO CASTRO Y DULCE VALLE

Introducción

La producción de alimentos que se realiza en los ámbitos rurales cercanos a las grandes ciudades y con el fin de abastecerlas se ha transformado notablemente en las últimas décadas. El desplazamiento de las cuencas lecheras, el desdibujamiento del cinturón hortícola y su aglomeración espacial en núcleos de elevada productividad, la concentración de la ganadería y la difusión de sistemas de engorde a corral, son algunas de las transformaciones experimentadas en décadas recientes por las actividades de abasto, tradicionalmente localizadas en la periferia de la aglomeración Gran Buenos Aires (Argentina) (Barros, 1999; González, 2005; Benencia, et. al, 2009). Todas tienen en común la creciente intensificación del capital necesario para su desarrollo y la difusión de paquetes tecnológicos estandarizados, resultando muchas veces excluyentes y dependientes de cadenas agroalimentarias altamente competitivas y mercados sumamente concentrados (Gutman y Lavarello, 2007; Craviotti, 2017; García y Quaranta, 2021).

Las situaciones de persistencia de agricultores/as que sostienen la trama de la producción primario-intensiva periurbana del Gran Buenos Aires han sido estudiadas por diversos especialistas que coinciden en que estos ámbitos experimentan un acelerado proceso de urbanización que tiende a desplazar las producciones hacia partidos más alejados (Barsky, 2005; Nemirovsky, 2010). No obstante, estos espacios también han sido alcanzados por el avance de la frontera agrícola a partir de

los procesos de agriculturización/sojización que también se extienden sobre la periferia de las grandes ciudades, limitando el distanciamiento de la producción de alimentos en zonas de rentabilidad agrícola. La producción familiar de alimentos en partidos ubicados en la periferia del Gran Buenos Aires tiende a quedar *entrampada* entre las lógicas territoriales de actividades más urbanas y rurales (Barsky, et al., 2010). Esto genera un territorio estrangulado (Giusti y Prividera, 2015), donde la agricultura familiar de abasto encuentra nuevas barreras que ahora le impiden continuar la trayectoria de alejamiento y obliga a implementar nuevas estrategias de movilidad y construcción de territorialidad en la frontera rural-urbana (González Maraschio, 2018).

La interfase rural-urbana es un territorio de transición y continuidad entre la ciudad y el campo, donde actividades económicas y sujetos sociales de origen urbano y rural coexisten, se alternan y compiten por el uso de un territorio heterogéneo, dinámico y sumamente conflictivo. Constituye un espacio con lógicas propias, donde los usos urbanos y agrarios del territorio permanecen en equilibrio inestable y se modifican a partir de las rentabilidades diferenciadas (González Maraschio, 2021). En la interfase rural-urbana del Gran Buenos Aires es posible diferenciar un periurbano denso *de contacto*, comprendido aproximadamente entre el kilómetro 30 y el kilómetro 90 y que ocupa unas 18.000 hectáreas, de un ámbito cada vez más difuso y distante, también denominado gran periurbano” que abarca unas 600.000 hectáreas (Benencia et al., 2009). Se trata de partidos históricamente agropecuarios que comienzan a ser alcanzados y reestructurados por incipientes fenómenos de periurbanización comandados por el capital inmobiliario, industrial (Barsky, 2010) y también agrario.

La territorialización del capital ocurre cuando su acumulación se concreta a través de la apropiación y el dominio del espacio. Mientras que el dominio implica el uso material del espacio y su funcionalidad, el proceso de apropiación espacial involucra la dimensión simbólica y afectiva, a la vez que remite a la identidad con el espacio, generando territorialidad (Haesbaert, 2006). De este modo, los frentes de expansión del capital implican luchas de poder territorializadas (Lopes de Souza, 2013) entre los sujetos que comandan las actividades en auge y con los sujetos sobre las cuales impactan. Se enfrentan así diferentes territorialidades del ámbito rural de frontera, causando conflictos a partir de las disputas en torno al control y uso del territorio (Arzeno,

et. al, 2018). En estas disputas, son los sujetos subalternos de la producción agropecuaria los que mayor conflictividad enfrentan y se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad, en tanto las actividades que realizan, aunque resultan fundamentales para la provisión regional de alimentos, difícilmente pueden competir con la renta agraria vinculada a la producción de *commodities* y la renta urbana (González Maraschio, 2018).

Este capítulo tiene por objetivo aportar a la caracterización de la agricultura familiar que produce alimentos en la frontera rural-urbana, en particular, a partir de experiencias orientadas a la producción de alimentos sanos en partidos localizados al oeste de la Aglomeración Gran Buenos Aires. Desde un enfoque territorial, identificaremos las dinámicas y conflictos relativos a la comercialización, las acciones de las instituciones y las situaciones problemáticas en torno a la tierra y la vivienda, en el marco de procesos de transición agroecológica. Nos interesa analizar cómo estas problemáticas influyen en las estrategias productivas y la movilidad territorial de las familias productoras.

El trabajo incorpora resultados del relevamiento, realizado entre los años 2021 y 2023 en los partidos de Mercedes, Luján y Gral. Rodríguez (PBA), que registró la situación socioproductiva de agricultores familiares que producen alimentos sanos y que sostienen su actividad en zonas de avance de la urbanización y la agricultura de *commodities*¹. La metodología implementada incluyó visitas prediales a productores familiares, a partir de una muestra dirigida que se construyó desde de los registros municipales de productores agroecológicos (Luján y Mercedes), buscando asimismo incluir familias productoras de las principales organizaciones del área de estudio.

A continuación, se presentan algunos resultados obtenidos del relevamiento que permiten una aproximación a la caracterización de los sujetos, sus prácticas productivas y de comercialización, así como a los conflictos territoriales que identifican. Se desarrolla una propuesta de clasificación de los mismos y se describen las principales estrategias de

¹ Proyecto de investigación UNLu-MinCyT (2021-2023) “Agricultura familiar y producción de alimentos sanos al oeste de la Aglomeración Gran Buenos Aires” (C223-RESOL-2021-289-APN), Programa Ciencia y Tecnología contra el Hambre, Programa Nacional Argentina Contra el Hambre.

persistencia que las familias productoras implementan frente a ellos, acompañados o no por el Estado. Finalmente, se analizan acciones estatales de promoción y fortalecimiento de la agricultura familiar como de la agroecología que configuran un nuevo sujeto de la política vinculado a una ruralidad alternativa.

El área de estudio: transformaciones sociodemográficas y agroproductivas

Los partidos de General Rodríguez, Luján y Mercedes se localizan en el noreste de la provincia de Buenos Aires y al oeste de la Aglomeración Gran Buenos Aires. Contiguos entre sí, constituyen la periferia rural del principal aglomerado urbano del país y en ellos se desarrolla una importante y diversificada actividad agropecuaria, donde persiste la producción de alimentos por parte de agricultores familiares, para el abasto del conurbano (Posada, 1995; Benencia, 1998). Luján y Mercedes se localizan a una distancia de 80 km y 105 km de la Capital Federal, respectivamente. El partido de General Rodríguez, a 60 km, es el más urbanizado del área de estudio e integra el denominado Aglomerado Gran Buenos Aires, como parte del tercer cordón o corona, aunque conserva extensas superficies agrarias. El perfil agropecuario continúa arraigado y representando sectores significativos en los tres partidos analizados. De acuerdo con zonificaciones agropecuarias recientes, forman parte de la zona *núcleo de la agricultura* que se ha extendido notablemente en los últimos años producto de los procesos de agriculturización/oleaginización, incorporando en su sector sur a partidos muy cercanos al Gran Buenos Aires, entre los que se incluyen los tres que conforman el área de estudio (Bolsa de Cereales de la Ciudad de Rosario, 2020). En este sentido, los datos del Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 2018 indican la existencia 75 establecimientos agropecuarios (EAP) en el partido de Gral. Rodríguez, que ocupan un tercio de la superficie total del partido; 163 EAP en Luján, que representan el 56% de la superficie total; y 247 EAP en Mercedes, que ocupan casi el 80% de su extensión total.

Tabla 1. Caracterización de los partidos del área de estudios a partir de indicadores seleccionados

Partido	Población (hab. y %*)	Superficie (km ²)	Densidad (hab./km ²)	EAP	Superficie ocupada (ha)	Sup. agrop. /sup total
Mercedes	72980 (15,3%)	1.050	68	247	82.068,10	78
Luján	111008 (4,5%)	777,1	141	163	43.605,10	56
G. Rodrí- guez	142709 (63,7%)	360	397	75	12825,4	36
Total zona	326.697	2187,1	202**	485	138.498,60	57**

*% de variación 2010-2022; **promedio

Fuente: Elaboración propia en base a CNPVyH 2022 y CNA 2018 (INDEC, 2023).

La comparación de los datos de los CNA de 1988, 2002 y 2018 indica una importante reducción de los establecimientos productivos, que para el período supera el 60% en los tres partidos analizados. Para los partidos de Mercedes y Luján, esta evolución es consistente con las transformaciones de la estructura agraria vinculadas a los procesos de agriculturización/oleaginización en el área pampeana (González, 2005). En Gral. Rodríguez, en cambio, se evidencian procesos de desagrarización, en tanto la reducción de unidades productivas (-65,4%) se ve acompañada por la pérdida de superficie agropecuaria (-58%), producto de la expansión del aglomerado urbano. Cabe señalar que este partido ha incrementado su población un 64% entre 2010 y 2022, alcanzando los 142.709 habitantes. Luján presenta una situación atípica para la zona, en tanto la cantidad de unidades productivas desciende notablemente entre 1988 y 2002 pero luego vuelve a incrementarse para 2018, al igual que la superficie agropecuaria. Estos datos podrían reflejar procesos de subdivisión y/o incremento de parcelas en otros partidos, no obstante, es consistente con la llegada de productores sin tradición al partido, uno de los resultados de la investigación que se presenta más abajo.

Tabla 2. Establecimientos agropecuarios y superficie ocupada. Evolución 1988-2018 en partidos del área de estudio

CNA	G. Rodríguez		Luján		Mercedes	
	EAP	Superficie	EAP	Superficie	EAP	Superficie
1988	217	30709,5	441	62844,1	678	91578,3
2002	66	20774,7	90	26860,6	309	82471,6
2018	75	12825,4	163	43605,1	247	82068,1
%88-18	-65,4	-58,2	-63	-30,6	-63,3	-10,4

Fuente: Elaboración propia en base a CNA, 1988, 2002 y 2018 (INDEC).

En cuanto al análisis por escala de las unidades productivas, se tuvo en cuenta la metodología utilizada para la identificación del subsector de la *agricultura familiar* en el estudio IICA-PROINDER/MAGyP². Basado en el reprocesamiento de los datos del CNA 2002, el estudio propuso la combinación de diversos criterios, entre los que se incluyen límites a las superficies totales de los predios y la superficie cultivada, así como en la cantidad de cabezas de ganado (unidades ganaderas, UG). Para el área Pampeana, el citado informe establece un tope de 1000 has totales, un máximo de 500 ha sembradas y un total de 500 UG. En consonancia con este documento, en el área de estudio predominan las EAP menores a las 500 ha de extensión, representando este grupo el 88% en Gral. Rodríguez, el 83% en Luján, y el 87% en Mercedes. Si trasladamos el tope a 200 ha, la participación sigue siendo elevada, especialmente en General Rodríguez, con el 71% de los establecimientos cuya superfi-

² Documento coordinado desde el Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER), del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y elaborado en colaboración con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). La primera edición denominada “Los Pequeños Productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002”, fue elaborada por Edith Obschatko, Pilar Foti y Marcela Román y publicada en 2007. La segunda, con un leve ajuste metodológico, se denominó “Las Explotaciones Agropecuarias Familiares en la República Argentina. Un análisis a partir de los datos del Censo Nacional Agropecuario 2002” y fue publicada en 2009. Los datos desagregados a escala departamento/partido se difundieron con la primera edición.

cie no supera las 200 ha, seguido por Mercedes, con el 65% y Luján, con el 57%. A partir del conocimiento situado, entendemos que las unidades menores a 200 ha incluyen la diversidad de situaciones de la producción familiar de alimentos, teniendo en cuenta la heterogeneidad productiva de la zona y el mencionado proceso de sojización. Las EAP menores a 200 ha se han duplicado en Luján e incrementado un 20% en Gral. Rodríguez, entre 2002 y 2018.

En el marco de investigaciones previas realizadas por el equipo, se ha avanzado en la identificación de la persistencia de actividades agrícolas y ganaderas en los tres partidos, aunque el avance de la agriculturización ha desplazado gradualmente la producción lechera en un proceso denominado destambización. También se han expandido otras actividades intensivas sin tradición en la zona, como la horticultura y la avicultura, producto de las transformaciones sectoriales y territoriales propias de estas producciones (Le Gall y García, 2011; Sepulcri et al., 2018; González Maraschio, et al, 2019).

Resulta importante recuperar aquí las conocidas dificultades del CNA para el relevamiento de unidades agroproductivas en ámbitos periurbanos, por lo que se estima que este registro constituye una subestimación de los establecimientos agropecuarios, especialmente para General Rodríguez y, en menor medida para Luján. Informantes calificados de estos municipios refieren la existencia de 400 establecimientos productivos para General Rodríguez y más de 200 en Luján, sin embargo, no hay registros oficiales que avalen estos datos. Otras fuentes de información secundaria también presentan dificultades en cuanto a disponibilidad y acceso a las bases de datos, tipo, continuidad y período de los registros, actualización de los datos y comparabilidad entre unidades de relevamiento.

Incluimos aquí, brevemente, algunos datos relativos a la evolución de la agricultura y la horticultura por tratarse de dos actividades en expansión en la zona, por supuesto con alcances, modelos productivos e inserción comercial bien diferenciados. Para el caso del proceso de agriculturización/sojización, se tomaron los datos disponibles de Estimaciones Agrícolas, de la actual Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. La superficie sembrada de soja total, aunque con oscilaciones propias de la evolución del mercado internacional, muestra una sostenida tendencia al aumento en los tres partidos estudiados. Mercedes es el que posee mayor superficie implantada (con picos de 24

mil ha), seguido de Luján (con máximo de 15 mil ha) y, por último, General Rodríguez, con una superficie considerablemente menor (5 mil ha). Tomando como inicio del período la campaña 1984/85, cuando la soja parece en los tres partidos, y como cierre la campaña 2019/20, también última disponible con datos para el área de estudio, el cultivo de soja ha aumentado un 552% en Mercedes, 1280% en Luján y 5550% en Gral. Rodríguez. Como es claro, estos incrementos obedecen a la inexistencia de este cultivo para los años 80, pero sin dudas dan cuenta de la expansión territorial del cultivo de soja también sobre la periferia del GBA, a partir de su elevada rentabilidad, que conjuga la demanda sostenida del mercado internacional, la difusión del paquete tecnológico capital intensivo y ahorrador de mano de obra basado en semillas transgénicas y agroquímicos, y la combinación de prácticas de siembra directa, tecnología de precisión y sistemas de almacenamiento flexible (León y Azcuy Ameghino, 2005; Reboratti, 2006; Gras y Hernández, 2013).

La horticultura es otra de las actividades en expansión, pero no cuenta con registros específicos actualizados. Sin tradición en la zona, la actividad hortícola se ha incrementado debido al alejamiento de las producciones que anteriormente se realizaban a 20/30 km de CABA, en función del avance de la urbanización y el incremento de los precios de la hectárea. Productores desplazados de partidos vecinos como Moreno o Pilar y, en algunos casos, expulsados del aglomerado hortícola platense por su elevada competitividad, han arribado recientemente al área de estudio. Los datos del Censo Hortiflorícola de la Provincia de Buenos Aires realizado en 2005 (CHFBA 2005) indicaban la existencia de 56 predios con una superficie de 672,2 ha para General Rodríguez, 59 predios con una superficie de 536,2 ha en Luján y 119 predios que ocupan 642,9 ha, en Mercedes. A pesar de su escasa extensión territorial, la horticultura ha ganado relevancia en el área de estudio, dado que permite el abastecimiento local de hortalizas frescas y ha generado una importante dinámica de comercialización que alterna entre mercados concentradores tradicionales (con existencia de uno en cada partido) y diversos canales cortos que se caracterizarán más adelante. Este sector es el que mayormente concentra experiencias de producción agroecológica, que interesan a este trabajo.

La producción familiar de alimentos sanos

La categoría Agricultura Familiar (AF) constituye un universo complejo y heterogéneo que incluye una diversidad de sujetos vinculados directamente con la tierra y que organizan el trabajo predial en base al núcleo familiar. En Argentina, el subsector de productores familiares es reconocido por la Ley 27.118, que declara de interés público la agricultura familiar, campesina e indígena. A pesar de su institucionalización, el conjunto de la agricultura familiar resulta difícil de delimitar y cuantificar debido a su amplitud. No es lo mismo hablar de *la Agricultura Familiar* que de los *agricultores familiares* y, en esta última denominación, subyacen numerosas interpretaciones cargadas de particularidades locales que diversifican aún más la pluralidad de significados y sentidos de la categoría. A pesar de estas dificultades, existe consenso en que desde el Estado y las organizaciones se motorizó el uso de la categoría AF con el objetivo de contener las políticas dirigidas hacia los grupos sociales agrarios subalternos o a las formas productivas no hegemónicas (GTAF, AASRu, 2021). En este sentido, es que aquí se focaliza en agricultores familiares que producen alimentos para el abastecimiento local y regional, y que en algunas zonas actualmente atraviesan procesos de transición agroecológica.

La AF y la agroecología en el área de estudio ¿qué datos existen?

Para identificar los AF en el área de estudio se recurrió a las dos fuentes de datos oficiales disponibles. Ambas presentan dificultades metodológicas y de ninguna manera pueden ser comparadas. La primera fuente consultada es el ya citado estudio IICA-PROINDER/MAGyP (Obschatko, 2009), que define la EAP Familiar como aquella en la que el/la productor/a dirige la EAP y trabaja directamente en ella, posee hasta dos trabajadores no familiares remunerados permanentes, no es S.A. ni S.C.A. y no sobrepasa límites máximos en ciertos componentes de tierra y capital que difieren de región en región (por ejemplo, el citado para la región Pampeana). Así delimitadas, las EAP Familiares representaban en un 75% (251.116) del total, aportando el 27% del valor agregado agropecuario (Obschatko, 2009). Tomando estos datos para el área de estudio, se obtiene que para General Rodríguez se registraron unas 16 EAP de la AF, 30 para Luján y 145 para Mercedes, representando 24%, 33% y 47%, respectivamente. Si bien es considerable la pre-

sencia de agricultura familiar en los tres partidos, se destaca el caso de Mercedes, con casi la mitad de sus unidades productivas dentro de esta categoría.

Aunque todavía no se ha realizado el mismo reprocesamiento para los resultados del CNA 18, por no contarse con los microdatos necesarios, manteniendo el porcentaje de EAPF obtenido en el estudio de 2009 y teniendo en cuenta la reducción en el total de EAP, se estima la existencia de 187.987 EAP Familiares para el año del último CNA (Pron et al. 2023). También se ha confirmado en varias provincias, que los establecimientos de menor escala son los más afectados en este proceso de contracción de la estructura agraria (Soverna, 2021). No obstante, en los partidos analizados, las EAP de menos de 200 ha se han incrementado en el período 2002-2018. Conociendo las dificultades metodológicas y de cobertura del CNA/18 (Tort, 2021; Azcuy Ameghino y Fernández, 2021), no es posible confirmar con estos datos la persistencia de la AF en la zona, pero sí se ha encontrado indicios empíricos en la investigación de referencia cuyos resultados se presentan más abajo.

La segunda fuente consultada es el Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF), cuya unidad de relevamiento es el Núcleo de la Agricultura Familiar (NAF), semejante a la definición de *hogar*. Los datos del RENAF, además de no ser comparables con datos censales u otros relevamientos centrados en la explotación o el productor agropecuario como unidad de análisis, son de registro continuo. Esto implica que se realiza en diversos años y diferentes momentos de los ciclos productivos, impidiendo así el análisis diacrónico, de un sector social sumamente dinámico. Asimismo, las diversas gestiones del RENAF han modificado los formularios de registro, propiciando la duplicación y/o la desestimación de procedimientos previamente realizados. Por último, otro condicionante no menor es la dificultad de acceso a los datos del RENAF. Su obtención para este trabajo fue posible mediante la intervención de referentes institucionales, alcanzando un total de 73 NAF registrados en Gral. Rodríguez, 75 en Luján y 36 en Mercedes³.

Por último, mencionaremos que, a las dificultades para la identificación de la AF en el universo de la producción agropecuaria, se suma la

³ Los datos corresponden a los meses de mayo y diciembre de 2021, pero las fechas de cada registro se inician en 2018.

inexistencia de datos oficiales que identifiquen los establecimientos agroecológicos. En principio, la agroecología también es una categoría en construcción que, si bien remite a prácticas y saberes ancestrales, presenta un reconocimiento académico relativamente reciente (Sarandón y Marasas, 2015) y su ingreso en la estructura del Estado se concreta en el año 2020, mediante la creación de la Dirección Nacional de Agroecología (DNA).

En dicho marco institucional, se avanzó en la elaboración de una definición oficial y consensuada a través de un proceso participativo. Se obtuvo, así, una definición amplia que reconoce que el enfoque agroecológico es de naturaleza transdisciplinaria, que abarca la ciencia, un conjunto de prácticas y un movimiento social, y que se aplica a sistemas agroalimentarios completos, desde la producción de alimentos hasta el consumo (Wezel et al. 2009 y 2020), incluyendo la producción no alimentaria (forrajes, fibras y combustible). La agroecología como ciencia, práctica y movimiento social, propone un enfoque holístico, transdisciplinario, participativo y orientado a la acción (Méndez et al. 2013; Gliessman 2018) que integra a las ciencias ecológicas, agrícolas, alimentarias, nutricionales y sociales (DNA, 2022)⁴. Se lograron grandes avances en cuanto a la promoción de la y se inició un proceso de georreferenciación de datos agroecológicos. No obstante, más allá de información a escala municipal, no se cuenta con registros sistematizados a escala predial.

El Ministerio de Asuntos Agrarios (MDA) de la provincia de Buenos Aires, por su parte, en el marco del Programa Provincial de Promoción de la Agroecología, creó el Registro Provincial de Productores Agroecológicos basado en la inscripción voluntaria y *on line* de productores/as agroecológicos que luego reciben la visita de técnicos quienes certifican las condiciones de producción, y formalizan el ingreso al registro.

Alentados por ambas instituciones, numerosos municipios implementaron sus propios registros de productores agroecológicos. Tal es el caso de los registros municipales de Luján y Mercedes, que se ponen en

⁴ Lxs autores incluidos en este párrafo fueron citados en el documento DNAE (2022).

marcha en 2020, respaldados además por las ordenanzas de promoción de la agroecología que se describen más adelante.

Metodología utilizada para el relevamiento

Frente a la escasa disponibilidad de datos secundarios sobre los sujetos a relevar, se reforzó la importancia de la investigación para generar información actualizada y situada sobre varias dimensiones socio-productivas vinculadas con la producción familiar de alimentos. Asimismo, teniendo en cuenta la conformación de un equipo de investigación interdisciplinario y considerando que tanto la Agricultura Familiar como la Agroecología son categorías que aún se encuentran en proceso de construcción y validación académica, fue necesario realizar talleres internos al inicio del proyecto para debatir y unificar criterios operativos para el trabajo de campo. En ese marco, se decidió seleccionar la muestra a partir de los registros municipales de productores agroecológicos, en tanto la metodología propuesta se basaba en visitas prediales, por lo que resultaba necesario partir de una base cuya unidad de relevamiento fuese el establecimiento agropecuario. Se buscó incluir la diversidad de producciones propias del área de estudio y cubrir la mayoría de los territorios productivos de cada partido. Cabe señalar, que solo los partidos de Luján y Mercedes contaban con registros de productores agroecológicos, mientras que en Gral. Rodríguez este proceso no se había iniciado. Para ese partido, la muestra se construyó en base a los contactos generados a través de referentes de organizaciones de productores.

No obstante, esta base de datos presentaba algunas dificultades. Por un lado, en los registros se inscriben productores de diversa escala mientras se considere agroecológicos, por lo que se trabajó de forma articulada con referentes de producción municipales y técnicos/as de instituciones con conocimiento del territorio agroproductivo local, para priorizar aquellos predios de la agricultura familiar, teniendo en cuenta la escala productiva, la organización del trabajo predial y la participación en organizaciones sociales de la agricultura familiar y/o espacios de comercialización alternativos⁵. Por otro lado, el registro expresa la

⁵ El proyecto fue avalado por cuatro organizaciones de productores: Unión de Trabajadores de la Tierra, Movimiento de Trabajadores Excluidos - Rama Ru-

voluntad de los/as productores de certificar la producción agroecológica e integra diversas situaciones de transición agroecológica, entendiendo esta como transformaciones graduales en la producción, elaboración, comercialización y consumo de alimentos (DNA, 2022). A la vez, la encuesta indagó en la percepción de los/as productores sobre sus propias prácticas, entendiendo la transición a la agroecología como un proceso, con avances y retrocesos, dificultades y necesidades, que nos interesó relevar para colaborar con la conformación de los Sistemas Participativos de Garantías Agroecológicas, en los partidos de Luján y Mercedes.

La denominación *alimentos sanos* surge como categoría nativa utilizada por los productores que engloba el conjunto de situaciones en el camino hacia la producción de alimentos *sin venenos*. Esta denominación permite focalizar en el segmento de la AF que produce alimentos frescos, y analizar las estrategias de *otros/as agricultores/as familiares* vinculados de forma directa con la cuestión alimentaria (Marcos, 2023). Su producción se orienta a cubrir la demanda de consumidores locales y regionales, quienes de manera creciente persiguen una alimentación saludable, especialmente a partir de la pandemia por COVID-19 (Marcos y González Maraschio, 2020; Craviottiet al., 2021). La categoría “sanos” integra la diversidad de productos, certificados o no, incluidos en el universo de la agroecología, en cuyos procesos productivos no interviene la aplicación de insumos de síntesis química (Glenza y Chavez, 2023) y que persiguen la sustentabilidad ambiental, social y económica de la producción de alimentos (Sarandón y Flores, 2009). Se incluyen los alimentos frescos y los elaborados de manera artesanal en los mismos predios de productores familiares, que se comercializan en ámbitos locales vinculados a circuitos de la economía social y solidaria (Caracciolo et al., 2023). La consolidación de canales cortos, fundamentalmente a partir de ferias y mercados de cercanía, constituyen innovaciones que representan alternativas en desarrollo, aunque todavía poco significativas en cuanto a la escala comercializada (Rodríguez, et al., 2023).

Una vez definida la muestra y diseñados los instrumentos de relevamiento y protocolos de muestreo, el trabajo de campo se realizó simultáneamente en los tres partidos y se organizó en tres etapas, en función de los desembolsos del subsidio. Durante las visitas prediales se realizaron encuestas socioproductivas extensas a integrantes de la familia productora, registros a campo y la toma de muestras de agua y suelo. También se implementaron entrevistas en profundidad a productores y referentes de organizaciones e instituciones locales. Se realizó la devolución individual de los resultados de los análisis, se elaboraron protocolos de mejoras y se coordinaron acciones con referentes municipales. Asimismo, se organizaron talleres de difusión y formación, donde se socializaron los resultados obtenidos con presencia de referentes de organizaciones de productores, técnicos de instituciones de desarrollo rural, especialistas en las temáticas abordadas, estudiantes y graduados/as. Al finalizar cada etapa se elaboraron informes de avance y análisis de resultados parciales para la puesta en común con autoridades municipales y organizaciones de productores.

A continuación, se presentan algunos resultados obtenidos del relevamiento que permiten una aproximación a la caracterización de los sujetos, sus prácticas productivas y de comercialización, y los conflictos territoriales que identifican. Se pone a discusión una propuesta de clasificación de los mismos y se describen las principales estrategias de persistencia que las familias productoras implementan frente a ellos, acompañados o no por el Estado. Finalmente, se analizan acciones estatales de promoción y fortalecimiento tanto de la AF como de la agroecología. Proponemos indagar en las definiciones institucionales en torno a estos sujetos y prácticas, así como la articulación de las distintas políticas y sus procesos de producción.

Resultados obtenidos

Los resultados que se incluyen aquí corresponden a las tres etapas a campo que suman un total de 90 predios relevados: 38 en Luján, 32 en Mercedes y 20 en Gral. Rodríguez. Se trata de unidades con diversos perfiles productivos; el total incluye 4 establecimientos educativos que también comercializan alimentos y/o distribuyen entre las familias de la comunidad educativa.

Aunque en mayor medida son los varones quienes responden la encuesta (70,7%), en gran parte de las visitas (80%) nos recibe la familia productora. Este dato se relaciona con los patrones de residencialidad de las familias, que en el 71% de los casos es predial, porcentaje que alcanza el 96% si se consideran aquellas familias que residen en aglomeraciones cercanas a los predios. Queda manifiesta en estos datos la importancia de las familias productoras de alimentos al arraigo rural en los partidos del área de estudio. Entre quienes residen fuera del área de estudio, un 3% corresponde a otros partidos del GBA y un 1% en CABA. En relación a la antigüedad de los/as encuestados en el predio, predominan en la muestra los que poseen menos de 10 años (49%) seguidos de un 38% que presenta entre 11 y 30 años de presencia en el predio. El 13% declara tener más de 31 años de permanencia en los predios en los que actualmente producen.

Características productivas

Entre las actividades principales se destaca la horticultura con el 40% de los establecimientos, seguidos del 26% de predios con existencias bovinas (15% tambos bovinos y 11% ganadería extensiva), el 9% de agricultura extensiva y el 8% cría de ovinos. En menor medida, se registraron tambos caprinos, predios avícolas y apícolas, con participaciones cercanas al 3% para cada categoría. También se relevaron establecimientos dedicados a la cría de ovinos y porcinos (1%) y un conjunto de predios destinados a la producción de plantines, flores ornamentales y bioinsumos para la producción agroecológica que agrupamos en la categoría "otros". En casi todos los predios se realizan producciones complementarias y/o de agregado de valor, reflejando la poliproducción propia de la AF, con peso del autoconsumo y la inserción en múltiples circuitos de comercialización. En relación a la percepción de los/as productores respecto de su avance en la transición a la agroecología, el 67% de los predios se identificaron como agroecológicos, el 15% declaró encontrarse en transición y el 14% realiza manejo convencional con experiencia previas y/o intención de iniciarla. En cuanto a la tenencia de la tierra, el 44% registra la propiedad del predio, mientras que la tenencia precaria alcanza un 29% mostrando la problemática estructural del acceso a la tierra en la zona. Se incluyen aquí las situaciones de ocupación con y sin permiso, y los predios en comodato, figura que adopta la tenencia en la Colonia agroecológica de la UTT en

Luján, por ello se presenta solo en ese distrito. En cuanto al arrendamiento, se registró un 23% de predios bajo este régimen, que es más frecuente en Mercedes (35%), donde además se registraron situaciones de combinación de propiedad con toma de tierras (10%). En términos generales, el 52% no posee propiedad de la tierra y presenta dificultades de acceso y permanencia la tierra. Entre los/as propietarios/as, el 29% accedió al predio por herencia, el 61% mediante compra y un 10% lo hizo a través de donaciones (se incluyen aquí las instituciones educativas). Existe relación entre este dato y la antigüedad de los/as productores/as en el predio, siendo la compra y la herencia de campos familiares las principales vías de acceso a la actividad para buena parte de los casos con menos de 10 años en la actividad. El 71% de las familias relevadas pertenecen a una organización de productores.

Estrategias comerciales, organizaciones y agroecología

La inserción de los pequeños productores de alimentos en diversos mercados de comercialización y fundamentalmente, en canales cortos, ha sido y es una de las estrategias más empleadas para garantizar la reproducción de las unidades familiares. Este tipo de propuestas, además de caracterizarse por la cercanía social y geográfica de productores y consumidores (Craviotti y SolenoWilches, 2015), contribuye a la constitución de una economía no convencional complementaria y que contribuye a la autonomía de la agricultura familiar (Caracciolo et al., 2023).

En otro aspecto, la comercialización no escapa de la acción del Estado, claro está, que en interacción con organizaciones de pequeños productores, consumidores e instituciones de desarrollo rural. En los territorios de interfase, se desarrollan propuestas que alientan a promover la diversificación, la vinculación entre productores y consumidores a través del fomento de ferias, mercados locales, bolsones y almacenes de organizaciones. En algunos casos se trata de políticas implementadas desde el Estado local, surgidas mediante *prácticas políticas cotidianas* discretas, pero que generan un clima propicio para la producción de estatalidad (Kerkvliet, 2009) y aquellas *acciones colectivas contenidas* que de forma explícita buscan, entre otros reclamos, la apertura de canales de comercialización para la agricultura familiar, mediante un repertorio de acción diverso (Almeida, 2020).

Las estrategias y acciones llevadas adelante por los sujetos de la agricultura familiar se cristalizan en el territorio y el trabajo de campo realizado, aporta algunos datos para sostener esta afirmación. Se observa una importante participación de los productores en diversos mercados de alimentos. Entre las unidades familiares que al momento del relevamiento se encontraban comercializando su producción, poco más del 70% lo hacía a través de dos o más canales. Sin embargo, no se trata de un comportamiento homogéneo: en Mercedes y General Rodríguez esta condición alcanza a más de la mitad de los/las encuestados/as, dato significativamente mayor en el partido de Luján, donde el 82% ha declarado estar involucrado en más de dos formas de comercializar su producción. En los casos donde se presentan varios canales comerciales, otra de las constantes es la inclusión de productos con valor agregado, como es el caso de los productos lácteos y sus derivados que alcanza un 32,3% de los/las productores/as. Esto aporta una gran complejidad en la cuestión de la inocuidad agroalimentaria y aspectos sanitarios. Efectivamente, la agricultura familiar se caracteriza por contar con múltiples producciones, atendiendo a la diversificación comercial y el autoconsumo, pero también, a propias particularidades del área de estudio donde se han desarrollado diversas estrategias de comercialización. Las que establecen vinculación directa entre productores y consumidores son las que tienen mayor frecuencia entre los/las productores/as de la muestra. La venta en predio, el reparto a domicilio, las ferias y mercados locales, junto con las cooperativas y mercados de organizaciones suman el 62,9%. Estas producciones familiares también proveen a comercios de cercanía en un 12%.

La presencia de organizaciones y la creciente producción política alrededor de ejes como comercio local y agroecología, permiten que se establezcan nuevos mercados de «alimentos sanos». Por supuesto, tanto el Movimiento de Trabajadores Excluidos-Rama Rural (MTE Rural) y la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) cuentan con una gran presencia en toda el área estudiada estableciendo una mayor permeabilidad de sus demandas en los ámbitos de decisión. Estas organizaciones cuentan con la capacidad de movilizar sus reclamos en escalas de gobierno nacionales, sin embargo, el surgimiento y formalización de pequeñas organizaciones en lo local, también constituyen un camino para el fortalecimiento de la comercialización. Como se mencionará más adelante, tanto Luján como Mercedes han realizado significativos avances en normativas que fomentan la agroecología y los

sistemas participativos de garantías, lo que promueve una comercialización de productos sustentables.

Al momento de analizar las estrategias se relevaron los canales que implementan las familias productoras y en orden de importancia. A continuación, se presentan los canales más utilizados por ellas en cada uno de los partidos. Se observa que en Mercedes la venta en el predio, el reparto puerta a puerta y la provisión de comercios de cercanías se presentan como las formas comerciales más elegidas, el 52% de los productores optan por estos canales. Le siguen las ferias (13%) y los mercados gestionados por organizaciones y/o cooperativas (10%). En General Rodríguez, la venta en los establecimientos y el reparto también ocupan los canales de comercialización de alimentos sanos más escogidos, corresponden el 47% de los productores del partido, les sigue el aprovisionamiento a mercados concentradores (18%). Este último canal, generalmente utilizado por productores hortícolas que complementariamente comercializan su producción en sus establecimientos. En el caso del partido de Luján, se observa una gran presencia de mercados de organizaciones y cooperativas, estas comercializadoras fundamentalmente tienen su anclaje en la producción hortícola y se trata de espacios promovidos desde colectivos de pequeños productores rurales, tales como la UTTo el MTE - Rural. Esta forma de comercializar alimentos suma el 26% de los/las productores/as de Luján. Le sigue la venta en los establecimientos (18,4%) y la provisión de mercados de cercanías (13,5%).

Se destaca la importancia de la promoción de espacios de comercialización los cuales contribuyen a la apropiación de valor agregado por parte de la AF (Caracciolo et al., 2023). En ese sentido, el campo asociativo ha formalizado diversos canales, ya sea dentro del ámbito de los Estados locales, como a partir de espacios propios de las organizaciones. Es en estos, la agroecología se impone como un elemento de valoración en el intercambio, los cuales se sustentan en elementos extra-económicos, como la confianza y la solidaridad (Caracciolo, et, al. 2023; Craviotti y Demicheli, 2023). En el área de estudio se desarrollan algunas experiencias que vale la pena mencionar, como por ejemplo, la Feria Franca de Luján, que desde 2012 nuclea diversos sujetos sociales con diferente inserción ocupacional y rama de actividad, integrada por productores convencionales, es visto como un espacio de socialización y organización política (González Maraschio y Castro, 2016). También

en Luján, en el año 2015 se establece la Colonia Agrícola 20 de Abril-Darío Santillán, espacio está constituido por más de 50 familias productoras hortícolas de la UTT que ocuparon y pusieron en producción agroecológica 80 hectáreas en Jáuregui, comercializando mediante canales propios, como la venta en un almacén dentro del predio y a través de nodos de bolsones agroecológicos (Castro, 2022). Otro espacio alternativo de comercialización en este partido, lo constituye la Feria del Buen Vivir que funciona desde 2019 con frecuencia quincenal y donde se venden alimentos frescos y elaborados, cosmética natural y artesanías, entre otros productos. El Municipio de Mercedes, por su parte, en el año 2018 inauguró un Mercado Sustentable, vinculando las áreas de Desarrollo Social y Producción con productores del partido. Esta experiencia tiene una periodicidad quincenal y ocupa uno de los galpones del complejo ferroviario conocido como “La Trocha”, generando una propuesta que incluye verduras y productos elaborados. De manera más reciente, fue inaugurada la “Despensa Mercedes” (2023) en el marco de la Línea Federal de Entramados Productivos Locales (EPL), ubicada frente a la Terminal de Ómnibus de la ciudad; al igual que el Mercado, nuclea productos regionales y verduras. Finalmente, en General Rodríguez se destaca el programa municipal Mercado Central Rodriguense que busca comercializar sin intermediarios, aunque no se trata de un mercado exclusivo de la agroecología. También se lleva a cabo la Feria Franca de General Rodríguez desde el año 2010, espacio compuesto por productores, artesanos y micro emprendedores locales, y promovido desde Pro-huerta (INTA-Ministerio de Desarrollo Social), el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y la Secretaría de Producción y Desarrollo de la Municipalidad de General Rodríguez. Ninguno de estos espacios prioriza la agroecología desde su oferta.

De esta manera, y a la luz de la evidencia recolectada, se puede destacar una importante presencia de la producción familiar de alimentos sanos en el desarrollo y sostenimiento de canales cortos alternativos. Buena parte de esos esfuerzos se basan en procesos directos, que han logrado avanzar en la consolidación de experiencias y canales comerciales. Pero en la trama comercial de los tres partidos es importante la presencia de la comercialización en predio y las ferias, lo que brinda dinamismo y arraigo a los ámbitos de interfase rural-urbana. Estas formas comerciales, a través de una práctica política en la cotidianeidad,

dad de las relaciones, potencia la producción de cercanías y es un espacio donde se cobran nuevos sentidos en la producción de alimentos.

Los conflictos en territorios de interfase rural-urbana

A partir de las encuestas realizadas, fue posible sistematizar los principales conflictos identificados por las familias productoras, en orden de importancia. En función de las menciones, se sistematizaron las respuestas por partido, buscando agrupar grandes categorías y escala de los conflictos. Proponemos una clasificación que agrupa los conflictos a partir de tres escalas de análisis que abarcan desde lo general a lo particular: (i) conflictos entre los usos urbanos y rurales; (ii) conflictos entre ruralidades productivas y residenciales/recreativas; (iii) conflictos entre ruralidades productivas vinculadas a la producción convencional y la producción agroecológica.

En primer grupo incluye las tensiones que surgen del avance de la urbanización y la conversión de la tierra rural en urbana. Implica el desarrollo de usos comerciales, industriales y residenciales, implicando el desplazamiento de las actividades agrícolas y/o su desaparición. La expansión del área urbana edificada con relativa continuidad, expulsa a productores agropecuarios y quienes permanecen ven sumamente condicionadas sus actividades. El segundo tipo tensiona usos rurales del territorio, a partir de la confrontación entre ruralidades que se producen desde diferentes lógicas de valorización del ámbito rural. En este caso distinguimos las ruralidades productivas tradicionales que utilizan la tierra como recurso productivo y las ruralidades que surgen de la puesta en valor del campo como recurso escénico para usos residenciales, recreativos, turísticos, entre otros. Las ruralidades residencial-recreativas se nutren de las actividades agrarias, en tanto constituyen el escenario verde que resulta atractivo para el consumidor de origen urbano (Svampa, 2004; Barros, 2005), de modo que coexisten usos del territorio rural de diverso tipo. Este proceso se desarrolla especialmente en las zonas rurales perimetropolitanas. La elevada demanda dinamiza el mercado de tierras, disparando el precio de la hectárea (Craviotti, 2007). El tercer grupo de conflictos surge entre ruralidades productivas propias del sector agropecuario; aquí lo que entra en tensión es el manejo realizado, pudiendo diferenciarse el convencional y el agroecológico. A continuación, se desarrollan los resul-

tados obtenidos para cada partido, en función de la clasificación de conflictos propuesta.

i) El primer tipo de conflictos se evidencia especialmente en el partido de Gral. Rodríguez, donde el ejido urbano se ha extendido notablemente en la última década al ritmo del crecimiento demográfico. Este distrito es el tercero en incremento poblacional de todo el país, para el período 2010-2022. Los procesos de ocupación de tierra se han direccionado hacia barrios periféricos, con especial peso de los barrios linderos al partido de Moreno (GBA). En estas zonas persiste la producción ganadera de cría y tambo y también la fruti-horticultura. En efecto, Rodríguez continúa perteneciendo a la cuenca de abasto de lácteos de la Ciudad de Buenos Aires (Taylor y Lioli, 2012) a la vez que constituye un núcleo frutillero provincial (Giménez, 2013). Pueden identificarse tres situaciones que han transformado el mapa productivo del partido: la industrialización de zonas rurales, a partir de la creación de parques y sectores industriales planificados, principalmente a lo largo de la traza de la Ruta Provincial 24, que conecta las Rutas Provinciales 6 y 25; la urbanización que implica la densificación de algunos barrios y la creación de otros – tanto públicos como privados— y el loteo de parcelas rurales o antiguas casas-quinta, que impacta fundamentalmente en barrios aledaños a las Ruta Nacional 7 – Autopista Acceso Oeste y la Ruta Nacional 5, dado que la población que arriba al partido sostiene sus dinámicas laborales en CABA/GBA; se destaca en este caso el impacto territorial del Programa Procrear, aunque coexiste ocupación formal e informal de la tierra. Finalmente, la creación de nuevos barrios planificados estatalmente, como es el caso del Barrio Bicentenario y el barrio de viviendas PROCREAR (complejo de viviendas construidas en tierra fiscal para su posterior sorteo entre inscriptos al programa).

En este sentido, los/as productores/as encuestados/as indicaron, en orden de importancia: conflictos de usurpación de tierras, inseguridad creciente, incendios intencionales, cuatrерismo, entre otras. En las zonas donde se han densificado las zonas urbanizadas previamente, las producciones que se desarrollaban en espacios intersticiales (Barsky et al., 2009) fueron excluidas. Estas situaciones se agudizan debido a las condiciones de informalidad de la tenencia de la tierra que predominan en el partido. Cabe señalar el caso del barrio San Carlos, donde se relevaron 5 predios que realizan producciones tamberas y hortícolas.

La familia tambora señala ver gradualmente reducido el espacio para el pastoreo de los animales a partir de la ocupación urbana de estos ámbitos, a la vez que han sufrido reiterados robos de animales y herramientas. Otro productor de esa zona ya había abandonado la actividad al momento de la visita, al igual que otro productor hortícola del barrio Agua de Oro. En este escenario, organizaciones de productores locales se agrupan en la Mesa de la Tierra, e intervienen con instrumentos legales para la formalización de la tenencia y el desalojo de tomas (Kindernecht y Castro, 2022). También se organizan para asistirse durante intentos de usurpación de predios y canalizan otros reclamos coyunturales al gobierno local, como la reparación de daños por tormentas fuertes.

ii) Las tensiones entre ruralidades productivas y residencial-recreativas tienen mayor relevancia en los partidos de Luján y Mercedes, donde se han expandido emprendimientos residenciales cerrados (clubes de campo y barrios privados) y nuevos loteos abiertos, así como diversas actividades vinculadas al turismo rural. Estos usos se sitúan en las cercanías de los accesos y valorizan el entorno rural. Dos tipos de problemáticas se expresan en las encuestas. Por un lado, aquellas vinculadas a la demanda de tierras que redundan en el incremento de los precios de la hectárea, que en el partido de Luján ha superado el 600%⁶. Esta situación encarece los arrendamientos y limita el acceso a parcelas linderas a rutas o caminos principales, que ya responden a valores de renta urbana. El acceso y permanencia a la tierra es una problemática central en los ámbitos rurales de frontera con las grandes ciudades, donde las ruralidades no agrarias son más frecuentes. La búsqueda de parcelas disponibles para la ocupación y de mejores precios para el arrendamiento, generan la creciente movilidad de las familias productoras al interior de la misma interfase rural-urbana. Esto se registra con frecuencia en el sector hortícola, donde se conforman ruralidades itinerantes, en cuanto implican traslado por varios partidos en busca de mejores condiciones de producción. La tenencia precaria y la movilidad territorial frecuente, se relaciona a condiciones precarias de vivienda de las familias productoras en los periurbanos (Aramayo y Nieto, 2022). Asimismo, en particular en Mercedes, las familias produc-

⁶ Ver González Maraschio (2018) donde se analiza la evolución del mercado de tierras en partidos de la zona durante 20 años.

toras encuestadas expresaron un notorio aumento de los arrendamientos, vinculados con la pandemia por COVID-19.

El mercado de trabajo es más difícil de cuantificar dada la informalidad del sector servicios, especialmente en los rubros construcción, seguridad, gastronomía y empleados de casas de familia, entre otros empleos generados por estas actividades. No obstante, la diversidad de actividades configura en algunos casos ruralidades intermitentes, en las que los/as productores/as alternan la actividad predial con temporadas de trabajo en otros sectores, como la construcción, a la vez que, otros casos, se insertan en las dinámicas de las ruralidades turístico-recreativas, comercializando productos a visitantes en ferias y fiestas locales, promovidas por los municipios.

Por otro lado, un conflicto frecuente en menciones es el de las pulverizaciones con fitosanitarios, práctica asociada a la producción agrícola extensiva bajo modelo convencional, también muy extendida en la zona. Las fumigaciones resultan problemáticas en tanto se realizan en cercanía de poblados y escuelas rurales, de nuevos emprendimientos residenciales y en inmediaciones de polos gastronómicos como Carlos Keen (Luján) y Tomás Jofré (Mercedes). La difusión de políticas orientadas a fortalecer el turismo rural se contraponen a las lógicas agroproductivas dominantes que, sin regulación, continúan extendiéndose territorialmente.

iii) El tercer grupo de conflictos se desarrolla entre productores agropecuarios y enfrenta formas de manejo. Se tensionan aquí las prácticas agroecológicas con las convencionales, siendo el centro de la disputa la aplicación de agroquímicos. Estos conflictos se hacen presentes en los tres partidos estudiados, con mayor importancia en Luján y Mercedes. Es la problemática con más cantidad de menciones, 55% de las menciones en Luján, 20% para Mercedes y 25% en General Rodríguez. Deja en evidencia las contradicciones del modelo de desarrollo rural que promueve procesos de transición agroecológica locales, a la vez que no restringe el modelo convencional, ampliamente expandido a partir del uso del paquete tecnológico, donde las pulverizaciones adquieren un papel central en el esquema productivo.

Skill y Grinberg (2013) señalan la existencia de dos posturas para el análisis e intervención en esta problemática. Por un lado, la postura pragmática-productivista, que entiende a los agrotóxicos como insu-

mos productivos que garantizan la rentabilidad para la producción de *commodities*. Por ende, el manejo mediante la implementación de *buenas prácticas*, reduce y/o elimina el riesgo para la salud humana y el daño ambiental, en tanto consideran que los efectos de las fumigaciones son aislados y se trata de situaciones excepcionales (Gárgano, 2020). Por otro lado, la postura precautoria advierte que el uso de agrotóxicos tiene efectos negativos ambientales y sociales a corto y largo plazo. Los argumentos se centran en estudios formales y no formales que evidencian la correlación entre exposición a fumigaciones y enfermedades agudas y crónicas. La falta de regulación de las prácticas vinculadas a las pulverizaciones, evidencia un estado de excepción permanente o *excepción normalizada* (Gárgano, 2020) donde el daño social se naturaliza. Según el CNA/18, Argentina posee 28.000.000 de hectáreas con uso de glifosato y su aplicación se asocia con la extensión de diferentes patologías asociadas directamente con el modelo y en particular con el empleo de productos agrotóxicos. Esto último ha generado numerosos movimientos de resistencia entre los que la agroecología cobra relevancia como alternativa productiva y política (Nogueira, 2023).

Frente a estas problemáticas, la organización social, la adopción de la agroecología, la movilidad espacial continua y creciente al interior de la misma franja periurbana, son algunas de las estrategias de reproducción social que implementan las familias productoras de alimentos sanos. Entre las organizaciones relevadas en territorio se observan aquellas de alcance nacional como MTE Rural y la UTT y otras de importancia por su alcance local, entre ellas, la “Asociación de Productores Ganaderos Familiares” (APROGAF) - de alcance regional-, el “Corredor Agroecológico de la ruta 41” (Mercedes), la “Mesa de la Tierra” (General Rodríguez) y la Asociación Lujanense de Productores Apícolas (ALPA) (Luján). Otras organizaciones como la Sociedad Rural Argentina son de relevancia en el territorio, aunque no pueden ser referenciadas dentro del universo de la AF. Por otro lado, algunas familias productoras expresaron estar organizadas en instituciones educativas y movimientos barriales y ambientales vinculados indirectamente con el sector. Finalmente, es importante destacar la presencia, en estos territorios, de establecimientos educativos agropecuarios. Entre ellos, se relevaron la escuela del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) y el Centro de Formación Rural “El Tejado” en el partido de General Rodríguez; el Centro Educativo Rural (CER) en el partido de Luján; La Escuela

Agrotécnica “Ruca Hueney”, en General Rodríguez y Luján. Estas instituciones producen alimentos sanos que consumen, principalmente, las familias de la comunidad educativa.

La producción familiar de alimentos sanos en las políticas públicas

El último eje de análisis propuesto se centra en las acciones estatales de promoción y fortalecimiento tanto de la agricultura familiar como de la agroecología. Las políticas públicas entendidas como el conjunto de sucesivas tomas de posición del Estado frente a cuestiones socialmente problematizadas se insertan en *estructuras de arenas* en las que resulta necesario indagar para entender por qué y cómo se construyen esos problemas que se transforman en cuestiones a ser atendidas (Oszlak y O'Donnell, 1981; Oszlak, 2011). En los procesos de construcción de políticas se conjugan entramados complejos de sujetos con diferentes capacidades de transformación social y territorial. Se propone pensar la producción de políticas estatales como procesos dinámicos y complejos, en los que diversos sujetos disputan contenidos y sentidos, a la vez que son percibidas y experimentadas de manera diferente (Shore, 2010). En el área de estudio, las acciones orientadas a la promoción de la producción familiar de alimentos sanos provienen tanto de las organizaciones como de la implementación de políticas, aunque ambas esferas se integran en la creciente participación de movimientos sociales en la agenda pública y en instancias institucionalizadas. Nos referimos a procesos participativos de formulación de políticas (mesas de desarrollo, consejos consultivos, entre otros), así como la participación de los sujetos en diversas instancias de gobierno (Auyero, 2013). Interesa indagar en la producción de políticas atendiendo a los dispositivos⁷, las acciones colectivas que los movilizan e interpelan y los espacios donde organizaciones y Estado dialogan.

Es importante señalar que, al momento del relevamiento y en un escenario postpandémico, se encontraban en ejecución numerosas políticas implementadas desde diferentes escalas de gobierno (nacional, provincial y municipal), a partir de diversos programas. Haremos foco

⁷ Entendido como una red de elementos con una función estratégica, donde intervienen las instituciones, políticas públicas, gobiernos y comunidades, y que resulta del cruzamiento de relaciones de poder y saber (Agamben, 2011).

en las políticas de orden local, aunque forman parte del complejo entramado de políticas orientadas a la pequeña producción familiar desde distintas instituciones del desarrollo rural, tales como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), a través de sus agencias de extensión; el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), mediante las oficinas locales y el equipo territorial de agricultura familiar; el Instituto Nacional de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (INAFCI) con sus técnicos/as de territorio, el Ministerio de Desarrollo Agrario (MDA), y la Universidad Nacional de Luján (UNLu).

Nos interesan aquí las prácticas políticas municipales porque dan cuenta de los conflictos caracterizados a la vez que dan lugar a otras disputas en su producción e implementación. Especialmente las políticas de promoción de la agroecología tensionan el modelo de desarrollo agrícola dominante desde una ruralidad alternativa. Entendemos *lo alternativo* como aquellos procesos productivos, sociales y políticos que enfrentan y resisten el modelo agroproductivo concentrando y excluyente, centrado en la producción de *commodities* (Nogueira, 2023). Las ruralidades alternativas incluyen procesos vinculados a la construcción de alternativas alimentarias basadas en la agroecología (Pérez, 2023) que a la vez se expresa en propuestas concretas y modos de vida para producir y acceder a los alimentos (Marcos, 2023).

En el área de estudio, desde la instancia municipal se ruralidades alternativas a través de dos tipos de normativas: la de restricción al modelo convencional, fundamentalmente basadas en la difusión de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y las regulaciones al uso de agroquímicos; y las de promoción de la agroecología. Tanto Luján como Mercedes sancionaron tempranamente normativas de restricción del uso de agroquímicos, en un contexto de elevada conflictividad social a partir de reclamos de organizaciones ambientalistas por las crecientes evidencias empíricas del impacto en la salud y ambiente del modelo productivo convencional (Kindernecht, et. al, 2021). En este marco, Luján y Mercedes sancionan las ordenanzas de regulación a las aplicaciones de agroquímicos/fitosanitarios/plaguicidas/agrotóxicos (según la letra de las normas); se trata de las ordenanzas 5953/11 (junio, 2011) y 6998/11 (septiembre, 2011), respectivamente. En ambos partidos, una vez lograda la sanción, se demora la reglamentación de las ordenanzas, situación que se mantiene hasta la actualidad. Los reclamos gradual-

mente pierden fuerza y la ausencia de mecanismos de sanción son tomados como victoria por parte de las empresas contratistas y el agronegocio en general. En este sentido, desde una dimensión simbólica, el Estado emerge como fuente de legitimidad de estos sujetos (Nogueira y Urcola, 2022), permitiendo las aplicaciones, más allá de la existencia del dispositivo que las limita. Se produce luego un *período de latencia* (Giarraca, 2002) de casi ocho años en los que no se sanciona ninguna otra política local orientada a la producción familiar de alimentos sanos, hasta casi 8 años después, cuando se inicia el camino hacia la promoción de la agroecología. Esta situación de *silencio regulatorio* (Molpeceres, 2022) se ve acompañada de un enfriamiento de la conflictividad social y, por ende, del corrimiento de la problemática como cuestión de Estado (González Maraschio, 2022).

Luján y Mercedes, también sancionaron ordenanzas de promoción de la agroecología y habilitaron espacios participativos de gestión. Estas normativas surgen nuevamente en un contexto de conflicto ambiental, que se reactiva casi diez años después, a partir de la consolidación de asambleas de pueblos fumigados. Son los movimientos sociales quienes, otra vez, presionan para poner en agenda estatal problemáticas vinculadas al modelo productivo hegemónico: en este caso, no solo se plantea la necesidad de restringirlo, sino también la necesidad de promover una ruralidad alternativa. Surgen así las Ordenanzas N°7222, en Luján (abril de 2019), y N° 8241, en Mercedes (julio de 2019) (Kindernecht et. al, 2021). En el marco de estas normativas funcionan los registros municipales de productores agroecológicos y el Consejo Consultivo Asesor Municipal Agroecológico (CCAMA), de cada partido, integrado por instituciones de los distintos niveles jurisdiccionales y organizaciones de productores y consumidores. En ambos partidos, en el marco de estos espacios se desarrollaron los Sistemas Participativos de Garantías Agroecológicas (SPGA) que llegaron a implementarse en 2022 en Luján y al año siguiente en Mercedes.

Los SPGA son sistemas de garantía de calidad basados en la participación activa de los actores involucrados en dicho sistema. Son apropiados por organizaciones de agricultores/as familiares y se construyen a partir de la confianza, las redes y el intercambio de conocimientos (Fernández, 2019). A diferencia de las certificaciones privadas, que se obtienen a partir de un elevado rédito económico y cuyos criterios se establecen a partir de la Ley 25.127 de productos orgánicos, los SPGA se

vinculan al rol activo de las organizaciones de productores que eligieron otra forma de producir. Los SPGA además favorecen “el mejoramiento continuo de la calidad de los productos a partir del desarrollo de capacidades en las personas que intervienen ya que requieren un alto nivel de conciencia y capacitación” (Pereda, et. al, 2015 p. 4). La primera experiencia de SPGA se llevó a cabo en el Municipio de Bella Vista, en la Provincia de Corrientes. En el caso de la Provincia de Buenos Aires (PBA), los partidos de Luján y Mercedes se constituyen como pioneros en la materia.

En Luján, entre las funciones del CCAMA se destaca la creación del texto del SPGA, que fue el resultado de un proceso de encuentro, discusión y acuerdos, en donde se debatió la construcción de cada uno de los protocolos que lo integran. Al finalizar 2023, Luján contaba con 109 productores registrados, de los cuales 11 habían recibido el Sello de Certificación, luego de la visita de la comisión certificadora participativa. Un proceso similar, pero más incipiente, se encuentra en desarrollo en el partido de Mercedes. Inicialmente, en 2020 se conformó la Mesa Agroecológica de Mercedes como espacio con amplia participación de instituciones y organizaciones de productores. Este espacio se habilita luego de la explosión e incendio de la fábrica de agroquímicos SIGMA AGRO, ocurrida en Mercedes meses después de la sanción de la ordenanza de promoción de la agroecología, con gran impacto en la zona. En 2023 recién se concreta la conformación del Consejo Consultivo y la reciente entrega de los primeros certificados bajo la categoría de *transición agroecológica*. Cabe señalar que la investigación presentada en este capítulo ha aportado información relevante en torno a la situación de agua y suelo de los predios, contribuyendo a los protocolos establecidos para los SPGA en ambos partidos.

Aunque el avance en la regulación de las fumigaciones, la promoción de la agroecología y la comercialización local en el partido de General Rodríguez aún no es asunto institucionalizado, el tema se encuentra instalado desde 2020 a partir de reclamos de organizaciones sociales. La movilización social presionó a fines de ese año para la sanción de una ordenanza de restricción del uso de agroquímicos ante reiteradas denuncias de escuelas fumigadas, aunque la misma no entró en vigencia por no considerarse adecuada para las particularidades de la zona y ser rechazada por organizaciones de productores hortícolas. Tampoco se ha avanzado en la promoción de la agroecología, en línea con los

partidos vecinos. Al momento del cierre de la investigación, se realizan reuniones en el marco del “Observatorio para el Manejo Responsable de los productos fitosanitarios y cuidados ambientales” a fin de establecer un proceso de fomento de la agroecología.

Otra política pública que permea el área de estudio es el Programa Provincial de Promoción de la Agroecología del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, creado mediante Resolución 78/2020. El mismo tiene como objetivo promover el desarrollo de la producción agroecológica en la Provincia como estrategia “para estimular las economías locales, la repoblación de espacios rurales, asegurar la producción local de alimentos de alta calidad nutricional, la generación de empleo rural dignificante, la demanda de tecnologías endógenas y la reducción del impacto ambiental de los sistemas productivos”⁸. El programa permite visibilizar producciones agroecológicas y promoverlas con beneficios diferenciales. En él se enmarca el Registro Provincial de Productores Agroecológicos que, al cierre de este escrito, contabilizaba 375 productoras y productores agroecológicos y había certificado más de 23.000 hectáreas en 81 municipios de la Provincia de Buenos Aires⁹.

En los territorios analizados se encuentra que las políticas de fomento, municipales y provinciales, confluyen con mayor o menor grado de coordinación según acuerdos políticos de carácter informal entre los funcionarios. Consideramos que el acompañamiento de estos procesos por parte de los gobiernos locales y provincial, refleja un avance significativo en la promoción y acompañamiento de las políticas públicas vinculadas a la agroecología. Aunque los SPGA aún son incipientes, reflejan un gran avance en materia de visibilización, promoción y validación de un modo de producción ambiental y socialmente sustentable, que tracciona una ruralidad alternativa basada en la producción familiar de alimentos sanos. Estos dispositivos¹⁰ también constituyen una alternativa en tanto habilitan e integran a productores que no pueden acceder a la certificación orgánica. Sin embargo, no se encuen-

⁸ https://www.gba.gob.ar/desarrollo_agrario/agroecologia

⁹ <https://www.fao.org/argentina/noticias/detail-events/fr/c/1619954/>

¹⁰ Entendido como una red de elementos con una función estratégica, donde intervienen las instituciones, políticas públicas, gobiernos y comunidades, y que resulta del cruzamiento de relaciones de poder y saber (Agamben, 2011).

tran exentos de conflictos. Como mencionamos, la certificación participativa implica un paso previo que es el registro de productores agroecológicos que se encuentra descoordinado y/o solapado entre instancias de gobierno. Asimismo, suele haber resistencia, tanto para en la inscripción al registro como para la certificación agroecológica, por considerarse mecanismos de control por parte del Estado a los sujetos subalternos, que a la vez condicionan su acceso a ciertos beneficios (Marcos, 2022).

En suma, las acciones reseñadas confluyen en un clima propicio para el fomento de la agroecología y se constituye un espacio de tracción de demandas hacia el Estado, al tiempo que a partir de los espacios que constituyen, habilitan ámbitos de intercambio/disputa entre productores, organizaciones y el estado. No obstante, el diseño y la ejecución de políticas requiere de procesos que las erijan en construcciones sociales, para darle sustento más allá de las administraciones (Lattuada et. al., 2012). Es de destacar, en esta línea, que, como sinergia del proceso participativo en el marco de los CCAMA, se han conformado dos nuevas organizaciones locales de productores que permiten el intercambio de conocimientos, maquinarias y asesoramiento técnico, como así también la generación de proyectos locales por parte de las distintas instituciones para atender diversas problemáticas vinculadas al sector. También resaltamos la labor de los equipos técnicos que articulan acciones territoriales, con una mirada interdisciplinaria y multisectorial, para dar respuesta a algunas de las diversas problemáticas de la agricultura familiar que produce alimentos sanos.

Reflexiones finales: la producción familiar de alimentos sanos como ruralidad alternativa

A lo largo de este capítulo se ha analizado la situación de la producción familiar de alimentos sanos en tres partidos localizados al oeste de la Aglomeración Gran Buenos Aires. Comenzamos por la caracterización del área de estudio a partir de las dinámicas sociodemográficas y agroproductivas recientes, para así comprender las problemáticas territoriales que enfrentan y las acciones políticas que los acompañan. No es posible estimar la evolución de la agricultura familiar y la agroecología en la zona para la última década, debido a la inexistencia de datos secundarios específicos, comparables y accesibles, por lo que se avanzó

en dos líneas de trabajo: el análisis de información secundaria disponible y el procesamiento e interpretación de información primaria relevada recientemente para el área de estudio. En primer lugar, se estudiaron aquellas variables censales y otras fuentes de información estadística que permitieron realizar algunas aproximaciones a los procesos de agriculturización/sojización y urbanización, que han impactado en la estructura agraria en los últimos 20 años y/o alentado procesos de desagrarización. La difusión de la agricultura extensiva de *commodities*, la concentración de la ganadería de cría, la retracción de la actividad tambera y la expansión de la horticultura, son algunas de las transformaciones agroproductivas evidenciadas, mientras que el avance de la envolvente urbana y el desarrollo de actividades rurales extra agrarias, las tensionan. En segundo término, se presentaron resultados de un relevamiento realizado en 90 predios de productores familiares de alimentos sanos. Entre los principales resultados obtenidos, se pudo confirmar la familiaridad de la organización de trabajo predial, la producción de alimentos bajo pautas de transición agroecológica e inserta en redes de comercialización local y regional con peso de la venta directa y los canales cortos, así como la diversidad productiva de la zona y la diversificación predial que incluye procesos de agregado de valor. Se destacó la identificación de un grupo significativo de productores/as con menos de 10 años en la actividad (49 %) y la relevancia de la tenencia precaria de la tierra (30 %). Entre los conflictos territoriales, se diferenciaron los que enfrentan lógicas de ocupación del espacio rurales y lógicas urbanas, los que surgen de la producción de diversas ruralidades y aquellos que ocurren entre diferentes tipos de manejo agropecuario. Las problemáticas de acceso a la tierra y permanencia en los predios, y las fumigaciones con agrotóxicos, resultaron transversales a los tres tipos. Frente a estas problemáticas, la organización social y la movilidad espacial continua y creciente al interior de la misma franja periurbana, son algunas de las estrategias de reproducción social que implementan las familias productoras de alimentos sanos. La importancia de los procesos asociativos, tanto vinculados a organizaciones nacionales (UTT y MTE Rural) como a organizaciones locales con trayectorias diversas, se refleja en su creciente participación en los procesos de producción de política local.

Nos encontramos, entonces, con un número significativo de familias productoras que forman parte de un subgrupo dentro de la agricultura familiar vinculado de manera directa con la cuestión alimentaria, es-

pecialmente orientados a la producción de alimentos sanos bajo prácticas agroecológicas movilizadas desde las organizaciones y/o desde el Estado. Conforman, así, una ruralidad alternativa, en tanto se enfrentan y tensionan el modelo agropecuario convencional vinculado a la producción de *commodities* y plantean la agroecología como opción y solución a la agricultura industrial hegemónica en las formas de producción de alimentos en Argentina, de modo que hacer agroecología aparece como respuesta contrahegemónica (Marcos, 2023). Esta ruralidad alternativa cuestiona los modelos económicos neoextractivos y altamente excluyentes, que se han ido reproduciendo en el marco del desarrollo. “Las posiciones alternativas, entonces, no sólo se identifican como una opción de carácter productivo, sino que también lo hacen a partir de la praxis política en términos amplios, en la resistencia” (Nogueira, 2023 p. 12).

La producción familiar de alimentos sanos es promovida y acompañada desde las organizaciones de productores e instituciones locales mediante acciones políticas, en un clima político nacional que hasta fines de 2023 era favorable a producción familiar y la agroecología, planteando un escenario de posibilidad para las ruralidades alternativas. No obstante, si bien se ha avanzado en la promoción de la agroecología y la generación de dispositivos de legitimación, estas acciones no se ven acompañadas por otras que limiten y/o regulen la producción convencional ni las ruralidades residencial-recreativas, en consonancia con el modelo de desarrollo económico concentrador, extractivo, extranjerizante y excluyente.

Lo alternativo se inscribe entonces en un territorio de disputa en un sentido amplio [...] promoviendo otro uso de la tierra (para producir, pero también para vivir) y disputan producto, en cuanto al valor alimentario de los bienes generados y la relación respetuosa de estos con el ambiente y sus elementos naturales (Nogueira, 2023, p. 13).

En función de lo analizado para el área de estudio, coincidimos en que la agroecología en sí misma constituye un campo de disputa (Monkes et al., 2020), en cuanto a su proceso de institucionalización y a los sujetos a los que se dirigen las políticas que la promueven. Por un lado, la incorporación de la agroecología en el diseño de políticas públicas se realiza en el marco de la formulación de programas y proyectos -como los de registro y certificación agroecológica- que se implementan bajo

la racionalidad del desarrollo, los subsidios y el extensionismo de los expertos, cuyas lógicas se alejan de la filosofía de la agroecología como proceso contrahegemónico y emancipatorio (Giraldo y Rosset, 2021). La cooptación de la agroecología por parte de las agencias estatales corre el riesgo, no solo de la dilución de su contenido crítico (Curto et al. 2021) al alejarse de la propuesta de los movimientos sociales, sino también de convertirse en mecanismos de control que terminen resultando excluyentes para los AF. Por otro lado, la institucionalidad estatal que producen las formas de regular la producción familiar, inicialmente orientada a la construcción de los sujetos de la agricultura familiar resaltando sus características socioproductivas, actualmente se desplazan hacia regulaciones que modelan sujetos en función de prácticas como la agroecología que se presentan como garantía de la existencia de producción familiar (Marcos, 2022). La agroecología se plantea, así, como condición de reproducción social de la producción familiar de alimentos y actualmente concentra la mayor parte de las acciones políticas que se implementan para la producción de la ruralidad alternativa.

Las certificaciones agroecológicas (SPGA) implementadas recientemente en los partidos de Luján y Mercedes, constituyen políticas producidas mediante espacios participativos que buscan legitimar las producciones agroecológicas locales que no acceden a certificaciones privadas. Estos dispositivos constituyen una herramienta muy valorizada por las familias productoras, en tanto se construyen en espacios horizontales y participativos que permiten generar procedimientos que legitiman el manejo agroecológico. No obstante, no resuelven las tensiones producto de la confrontación entre sistemas productivos. En este sentido, los conflictos entre producciones convencionales - extendidas en la zona- y las producciones agroecológicas no logran desactivarse, por lo que la sostenibilidad de la ruralidad alternativa que se viene configurando en la zona no puede garantizarse.

Resulta necesario señalar el escenario económico y político desfavorable para el sector que se configura tras la asunción del nuevo gobierno, en diciembre de 2023. La desarticulación de las instituciones creadas para la agricultura familiar y la agroecología, generan un escenario de incertidumbre para la producción familiar de alimentos sanos. En ese contexto, volvemos a destacar la importancia de los procesos organiza-

tivos alcanzados en la zona y el compromiso de los equipos técnicos que sostienen las acciones territoriales.

Para finalizar, resaltamos también la importancia de contar con financiamiento para realizar investigaciones que permitan la producción de conocimiento situado, sumamente necesario ante la falta de estadística para la agricultura familiar y la agroecología de alcance nacional o provincial, permitiendo la generación de información actualizada sobre la producción familiar y su relevancia para la producción de alimentos sanos, en diálogo con los gobiernos municipales.

Referencias

- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica* (México), 249-264.
- Almeida, P. (2020). *Movimientos Sociales. La estructura de la acción colectiva* (1a ed.). CLACSO.
- Aramayo, G. A. y Nieto, D. P. (2022). Vivienda y hábitat diferencial migrante en el periurbano agrícola platense. En D. P. Nieto y G. A. Aramayo (Eds.), *Territorialidades emergentes en el periurbano platense* (pp. 99-124). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP; IdIHCS.
- Asociación Argentina de Sociología Rural (2021). Documento de trabajo elaborado por el Grupo Sociología de la Agricultura Familiar. Primeras Jornadas Argentinas de Sociología Rural (AASRu), Buenos Aires, 27 y 28 de mayo de 2022.
- Arzeno, M.; Ponce, M. y Villareal, F. (2018). El análisis de conflictos territoriales: notas teórico-metodológicas a partir de estudios de caso en Salta y Misiones. En Castro, H. y Arzeno, M. *Lo rural en redefinición. Aproximaciones y estrategias desde la geografía*. Ed. Biblos.
- Azcuy Ameghino, E., & Fernández, D. A. (2021). *El Censo Nacional Agropecuario 2018*.
- Barros, C. (1999). De rural a rururbano: transformaciones territoriales y construcción de lugares al sudoeste del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*.
- (2005). Identidades entre lo urbano y lo rural. Anais do X Encontro de Geógrafos da América Latina.

Barsky, A. (2005). El periurbano productivo, un espacio en constante transformación. Introducción al estado del debate, con referencias al caso de Buenos Aires. *Scripta Nova*, Universidad de Barcelona Vol. IX, núm. 194 (36).

----- (2010). “La agricultura de cercanías” a la ciudad y los ciclos del territorio periurbano. Reflexiones sobre el caso de la región metropolitana de Buenos Aires. En: Nemirovsky (Coord.) *Globalización y agricultura periurbana en Argentina. Escenarios, recorridos y problemas*. Serie Monografías N° 1. Buenos Aires: FLACSO.

Barsky, A.; Astelarra, S. y Galván, L. (2010). Un caso de intervención territorial en el cinturón verde de buenos aires ante la necesidad del abastecimiento alimentario a la ciudad. Análisis de la experiencia de implementación de un programa de sostenimiento de la agricultura periurbana en Pilar. *Scripta Nova*, Vol. XIV, núm. 331 (64).

Benencia, R. (1998). El fenómeno de la migración limítrofe en la Argentina: interrogantes y propuestas para seguir avanzando. *Estudios migratorios latinoamericanos*, 13(40), 419-448.

Benencia, R., Quaranta, G. y Souza Casadinho, J. (2009). *Cinturón Verde de Buenos Aires. Cambios sociales y productivos*. Buenos Aires: Editorial Ciccus.

Bolsa de Cereales de la Ciudad de Rosario (2020) <https://www.bcr.com.ar/es>

Caracciolo, M., Dziencielsky, V., Mosse, L., & Vittar, M. C. (2023). *Circuitos cortos comerciales de la agricultura familiar, campesina e indígena en Argentina y su contribución al desarrollo territorial*. INTA-UNTREF.

Castro, G. (2021). La Colonia 20 de Abril «Darío Santillán». Producción y Comercialización Agroecológica en el Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, Argentina. *Anuario de la División Geografía*, 15, 1-16.

----- (2022). Nodos y bolsones de verdura agroecológica. Un caso al oeste del AMBA. *Huellas*, 26(1), 161-177. <https://doi.org/10.19137/huellas-2022-2610>

Craviotti, C. (2007) Tensiones entre una ruralidad productiva y otra residencial: el caso del partido de Exaltación de la Cruz, Buenos Aires, Argentina. *Economía, sociedad y territorio*, 745-772.

----- (2017). La problemática de la coexistencia entre la agricultura familiar y la agroindustria una aproximación desde la producción de quesos. *Revista Brasileira de Sociologia*, Vol. 5, N°. 10, 2017, págs. 163-185.

Craviotti, C.; Viteri, M.L.; Quinteros, G., (2021) Covid-19 y circuitos cortos de comercialización de alimentos en Argentina: El papel de los actores sociales. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 0(112), p.29-49. DOI: <https://doi.org/10.32992/erlacs.10780>

Craviotti, C. y SolenoWilches, R. (2015). Circuitos cortos de comercialización agroalimentaria: un acercamiento desde la agricultura familiar diversificada en Argentina (Vol. 16, Número 33).

Craviotti, C. y Demicheli, J. C. (2023). Circuitos alternativos de alimentos: Prácticas y discursos en el abastecimiento mayorista de productos agroecológicos y orgánicos. *Mundo Agrario*, 24(55), e201. <https://doi.org/10.24215/15155994e201>. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro de Historia Argentina y Americana.

Curto, R., Bondaruk, V., Gutiérrez Molina, F. J., Pessah, S., & Monkes, J. I. (2021). *Políticas públicas de Agroecología en el Cono Sur de América Latina*.

Dirección Nacional de Agroecología (2022). Marco conceptual de la Agroecología. Buenos Aires. www.argentina.gob.ar/sites/default/files/dnae_sagyp

Fernandez, R. (2019). Sistemas participativos de garantía (SPGs) agroecológicos en la Argentina. XI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales Argentinos y Latinoamericanos, CIEA-UBA. Buenos Aires, 2019

Gall, J. L., & García, M. (2010). Reestructuraciones de las periferias hortícolas de Buenos Aires y modelos espaciales ¿Un archipiélago verde? *EchoGéo*, (11).

García, M.; Quaranta, G. (2021) Nuevas características de la estructura socio-productiva de la pequeña horticultura platense. Razones para un reordenamiento territorial. *Revista MDA*; vol. 2 p. 25 – 30.

Gárgano, C. (2020). Problemáticas socioambientales, expertos, y encrucijadas en el campo argentino. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana De Estudios Socioambientales*, 28.

Giménez, M. (2013) Una caracterización agroproductiva y socioeconómica de los horticultores rodriguenses, provincia de Buenos Aires (2011-2012). En Feito, M.C. (Coord). *Migrantes bolivianos en el periurbano bonaerense. Memorias, producciones, trabajo y organizaciones*. Buenos Aires: Ediciones INTA.

Giusti, M. y Prividera, G. (2015). Urbanización cerrada, agriculturización abierta. La Región Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires. En S. Vidal-Koppmann (Comp.) *Metrópolis en mutación* (1ª. Ed., pp. 153-178.). Buenos Aires: Café de las ciudades.

Glenza, F. & Chávez N. (2023). Introducción a la Agroecología. Módulo 1. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Argentina.

González, M. del C. (coord.) (2005). *Productores familiares pampeanos: Hacia la comprensión de similitudes y diferenciaciones zonales*. Buenos Aires: Astralib.

González Maraschio, F. (2018) Factores económicos y extraeconómicos de la renta de la tierra en la interfase rural-urbana del Gran Buenos Aires (1994-2014). Eutopía. *Revista de Desarrollo Económico Territorial* Núm. 14 (2018).

----- (2021) ¿Por qué hablar de interfase rural-urbana? Algunas precisiones sobre un territorio híbrido. *Anuario de la División Geografía* N°15. Luján: UNLu.

----- (2022) Ruralidades en disputa y políticas públicas. Conflictos y estrategias de la producción de alimentos sanos al oeste de la Aglomeración Gran Buenos Aires, Argentina. *Revista La Rivada* 10 (19), pp 56-82

González Maraschio, F., y Castro, G. (2016). La Feria Franca de Luján, un emprendimiento de la Agricultura Familiar y la Economía Social y Solidaria. *Revista Red Sociales*, 3, 177.

González Maraschio, F.; Kindernecht, N.; y Castro, G. (2019) Movilidades y trayectorias de la Agricultura Familiar en la frontera rural-urbana de la Aglomeración Gran Buenos Aires, Argentina. En XXI Jornadas de Geografía de la UNLP, octubre de 2019.

González Maraschio, F., y Marcos, M. F. (2020). Asistencia técnica y extensión rural a sectores subalternos del agro: Transformaciones y estrategias en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. Proyección. *Estudios Geográficos y de Ordenamiento Territorial*, 14(28), 90-112.

Gras, C., y Hernández, V. (2013). *El agro como negocio* (pp. 49-66). Buenos Aires: Editorial Biblos.

Gutman, G. y Lavarello, P. (2007) Dinámicas Recientes de las industrias agroalimentarias en el MERCOSUR. Perspectivas, desafíos. *Cuadernos del Cendes*; p. 59 – 83.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2002/2018), Censo Nacional Agropecuario 2002 y 2018.

----- (1991/2001/2010), Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 1991, 2001, 2010 y 2022.

Kerkvliet, B. J. T. (2009). Everyday politics in peasant societies (and ours). *Journal of PeasantStudies*, 36(1), 227-243.

Kindernecht, N. y Castro, G. (2022) Organización y acción colectiva en pequeños productores de alimentos al oeste del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Revista La Rivada* 10 (19), pp 83-97,

Kindernecht, N.; Sampayo, M. L.; Marcos, M. F.; González Maraschio, M. F. (2021) Primeros análisis de políticas públicas para el desarrollo rural en tres partidos de PBA. EGAL 2021, Mesa 66.

Lattuada, M., Márquez, S. y Neme, J. (2012). *Desarrollo Rural y Política. Reflexiones sobre la experiencia argentina desde una perspectiva de gestión*. Buenos Aires: Ciccus.

León, C y Azcuy Ameghino, E. (2005) La concentración de la producción y exportación agraria de Argentina en torno al cultivo de soja ("Sojización"). X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario

Marcos, M. F. (2022). La cuestión alimentaria en la trama de la política estatal: soberanía alimentaria y agroecología como problemas de gobierno.

Marcos, M. F. (2023). Gobernar los alimentos y producir población: la agroecología en la trama del desarrollo. *PUBLICAR-En Antropología y Ciencias Sociales*, (35), 59-76.

Molpeceres, M. C. (2022). Políticas públicas y sistemas agroalimentarios en Argentina: Entre agroquímicos y agroecología (1990-2020).

Monkes, J., Cataldi, V. y Avendaño Cano, N. (2020). De la protesta a la propuesta: El proceso de presentación de un proyecto de ley para la protección y fortalecimiento de los territorios periurbanos productivos (TPP) por parte del movimiento social MTE Rural. En VIII Congreso Latinoamericano de Agroecología. Montevideo, Uruguay.

Nemirovsky, A. S. (2010) *Globalización y agricultura periurbana en Argentina. Escenarios, recorridos y problemas*, Buenos Aires, Flacso.

Nogueira, M. E. (2023). ¿Alternativa (s) al agronegocio? Una lectura acerca de los vínculos entre producción familiar y agroecología en Argentina. *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, (16).

Obschatko, E. (2010) *Las explotaciones agropecuarias familiares de la República Argentina. Estudio IICA-PROINDER*. Ed. Ciccus. Buenos Aires.

Pereda, M. M., Driutti, A., y Parodi, M. (2015). Los SPG como promotores de la agroecología y soberanía alimentaria la experiencia de Bella Vista-Corrientes-Argentina. In *V Congreso Latinoamericano de Agroecología-SOCLA (La Plata, 2015)*.

Posada, M. (1995). La agroindustria láctea pampeana y los cambios tecnológicos. *Debate Agrario*, nº 21, p. 85-113, Lima.

Pron, J., Duarte, V., Barbenza, E., García Balus, N. y Marcos, F. (2022). El reconocimiento de la Agricultura Familiar a partir de su cuantificación. Actas de las XV Jornadas Nacionales de Investigadorxs en Economías Regionales (75-86). FAUBA, CABA, Argentina.

Provincia de Buenos Aires (2005) Censo Hortiflorícola de Buenos Aires (CHFBA) (2005)

Reboratti, C. (2006). La Argentina rural entre la modernización y la exclusión. En Geraiges de Lemos, I.; Arroyo, M.; Silveira, M.: *América Latina: cidade, campo e turismo*. CLACSO, San Pablo.

Rodríguez, F., Viteri, M. L., Cowan Ros, C., García, A., Carrapizo, V. y Chavez, F. (2022). Aproximaciones para el estudio de procesos de innovación comercial y agregado de valor. En *Mercados innovadores de la agricultura familiar: Experiencias en Argentina, Bolivia y España*. Universidad Nacional de Misiones; FONTAR, 17-37.

Sepulcri, M. G., Palacios, D., Magri, L. I., yBarbano, P. M. (2018). Relevamiento de la actividad avícola en el territorio norte del Área Metropolitana de Buenos Aires. *RIA. Revista de investigaciones agropecuarias*, 44(2), 80-87.

Soverna, S. (2021). *La Argentina agropecuaria vista desde las provincias: un análisis de los resultados preliminares del CNA 2018*. Buenos Aires: IADE.

Svampa, M. (2004) *La brecha urbana. Countries y barrios privados*. 1ra Ed. Capital Intelectual.

Taylor, J. y Lioi, M. (2012) Resumen estadístico de la cadena láctea de la provincia de Buenos Aires. Ministerio de asuntos agrarios, gobierno de la provincia de Buenos Aires

Tort, I. (2021) Sobre los aspectos metodológicos y la confiabilidad del Censo Nacional Agropecuario 2018. En: Soverna, S. (Coord.) *La Argentina agropecuaria vista desde las provincias: un análisis de los resultados preliminares del CNA 2018*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IADE, 2021.